



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

SALTA, 26 de agosto de 1993

EXPEDIENTE: 12.170/93

RES.295-FCS/93

VISTO:

El pedido de la compra de computadoras, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario la compra de estos bienes, que redundará en beneficio de una mayor agilización en las tareas que se desarrollan en el ámbito de la Facultad.

Que esta compra se encuentra autorizada a fs.1/2 del presente Expediente.

Que por el monto total estimado de \$ 17.020,00 (pesos diecisiete mil veinte), / corresponde el llamado a Licitación Privada, de acuerdo al Art.56,Inc.1º de la Ley / de Contabilidad de la Nación.

Que el presente caso se encuadra en el Art.56,Inc.1º de la Ley de Contabilidad de la Nación.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Llamar a Licitación Privada Nº 002/93, para la adquisición de COMPUTADORAS, con destino a esta Facultad.

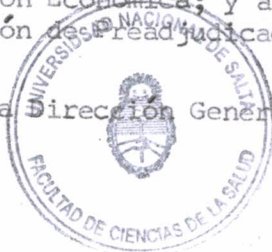
ARTICULO 2.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 16 de setiembre de 1993, a horas 13.30, en el Departamento Compras y Patrimonio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3.- Afectar preventivamente la suma de \$ 17.020,00, discriminados de la siguiente manera:

A la Partida: Inc.4.Princ.3.Parc.6-EQUIPOS PARA COMPUTAC., la suma de \$ 15.900,00  
 A la Partida: " 4. " 3. " 7-EQUIPOS DE OF.Y MUEB. , la suma de \$ 1.120,00, / del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4.- Designar al Ing. Víctor Jesús Díaz, del Centro de Cómputos; al Sr. Moisés López a/c Dirección Administración Económica; y al Sr. Miguel Vargas; ambos de esta Facultad, miembros de la Comisión de Preparación y adjudicación que entenderá en el estudio de la presente Licitación Privada.

ARTICULO 5.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su / toma de razón y demás efectos.-



bg/  
 [Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]  
 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZENTON  
 SECRETARIA

[Firma manuscrita]  
 DR. RODRICA COUCEIRO DE GABRIEL  
 DECANO